

27-03-2012

Normativas

Objeto:

Los Reglamentos Específicos contienen la información básica para realizar la Producción Integrada en un determinado cultivo, dentro de una Agrupación de Producción Integrada (API´s). Están formados por dos partes fundamentales, la primera contempla las prácticas agronómicas y la segunda las estrategias de Control Integrado.

Además se incluyen cuadros con susceptibilidades a las principales variedades, niveles críticos en las hojas, distribución de los elementos, y herbicidas permitidos en el olivar.

Concepto:

1. PRÁCTICAS AGRONÓMICAS.

Contempla todos aquellos parámetros que afectan al manejo del cultivo y que lleve a un uso racional de los insumos. Cada uno de ellos incluye medidas obligatorias, prohibidas y recomendadas.

Están divididas en:

- a. Exigencias:
- Climáticas.
- Edáficas.
- b. Prácticas:
- Levantamiento cultivo anterior.
- Condiciones de las instalaciones.
- Plantación.
- Enmiendas y fertilización.
- Operaciones culturales.
- Riego.
- Recolección.
- Post-recolección y conservación.
- Levantamiento del cultivo.
- Condiciones para la rotación.
- 2. ESTRATEGIAS DE CONTROL INTEGRADO.

En este apartado en primer lugar se describe el sistema de muestreo para la toma de decisión en función de los umbrales de intervención.

Se detallan las plagas y enfermedades más importantes de los cultivos y la estimación del riesgo y métodos de control (biológicos, químicos y medidas culturales y preventivas) para cada una de ellas.



Publicado en Besana Portal Agrario (http://www.besana.es)

Para la estimación del riesgo se establecen:

- Método visual.
- Otros métodos (trampas cromotrópicas o trampas de feromonas).
- 3. CONCESIÓN DE LA MARCA DE GARANTÍA.

La orden de 26 de Junio de 1.996 (BOJA de 6 de Julio de 1.996), establece los requisitos generales que deben cumplir las asociaciones que quieran acogerse a la Producción Integrada y hacer uso de Marca de Garantía.

Las solicitudes se tramitarán a través de las Empresas de Control y Certificación de Producción Integrada autorizadas. Las empresas que en la actualidad están encargadas de controlar, verificar y certificar la Producción Integrada son las siguientes:

- AGRIVERA S.A.
- AGROCOLOR.
- CITRENSIS S.L.
- E.C.A.L. (Entidad Certificadora de Alimentos de España, S.A).
- SOCOCER S.A.

Base legal:

Orden de 18 de julio de 2002, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Olivar.

ORD2002-14356-14378.pdf [1]

Corrección de errores de la Orden de 18 de julio de 2002, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Olivar (BOJA núm. 88, de 27.7.2002). COR2002-22767.pdf [2]

RESOLUCION de 4 de julio de 2005, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se actualizan algunas materias activas incluidas en el control integrado de los reglamentos específicos de producción integrada de frutales de hueso, fresa, olivar, cítricos y algodón.

<u>DEC2005-157-20-22.pdf</u> [3]

RESOLUCION de 21 de marzo de 2006, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se actualizan algunas materias activas incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de algodón, cítricos, frutales de hueso (melocotón y ciruelo), olivar, patata y vid (uva para vinificación).

RES2006-8-10.pdf [4]

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2007, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se actualizan algunas materias activas incluidas en el control integrado de los reglamentos específicos de producción integrada de algodón, cítricos, fresa, frutales de hueso, olivar, vid, pimiento bajo abrigo y tomate bajo abrigo RES2007-43-45.pdf [5]

ORDEN de 15 de abril de 2008, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Olivar.

ORD2008-9-38.pdf [6]

Corrección de errores de la Orden de 15 de abril de 2008, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Olivar (BOJA núm. 83, de 25.4.2008). COR2008-7.pdf [7]



Publicado en Besana Portal Agrario (http://www.besana.es)

Resolución de 21 de julio de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de remolacha azucarera, uva de vinificación, arroz, cítricos, patata, olivar, frutales de pepita y frutales de hueso.

RES2008-52-54.pdf [8]

Resolución de 16 de abril de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de fresa, flor cortada, frutales de pepita y frutales de hueso, cítricos, olivar y vid.

RES2009-66-67.pdf [9]

Orden de 8 de junio de 2010, por la que se modifica el Reglamento Específico de Producción Integrada de Olivar, aprobado mediante Orden de 15 de abril de 2008.

</th
/* Style Definitions */
p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal
{mso-style-parent:"";
margin:0cm;
margin-bottom:.0001pt;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:12.0pt;
font-family:"Times New Roman";
mso-fareast-font-family:"Times New Roman";}
a:link, span.MsoHyperlink
{color:blue;
text-decoration:underline;
text-underline:single;}
a:visited, span.MsoHyperlinkFollowed
{color:purple;
text-decoration:underline;
text-underline:single;}
span.discreetdescriptionnews
{mso-style-name:"discreet description_news";}
@page Section1
{size:612.0pt 792.0pt;



Publicado en Besana Portal Agrario (http://www.besana.es)

```
margin:70.85pt 3.0cm 70.85pt 3.0cm;
mso-header-margin:36.0pt;
mso-footer-margin:36.0pt;
mso-paper-source:0;}
div.Section1
{page:Section1;}
-->
http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2010-6-18.pdf [10]
Corrección de errores de la Orden de 8 de junio de 2010, por la que se modifica el Reglamento
Específico de Producción Integrada de Olivar, aprobado mediante Orden de 15 de abril de 2008.
<!--
/* Style Definitions */
p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal
{mso-style-parent:"";
margin:0cm;
margin-bottom:.0001pt;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:12.0pt;
font-family: "Times New Roman";
mso-fareast-font-family:"Times New Roman";}
a:link, span.MsoHyperlink
{color:blue;
text-decoration:underline:
text-underline:single;}
a:visited, span.MsoHyperlinkFollowed
{color:purple;
text-decoration:underline;
text-underline:single;}
span.discreetdescriptionnews
{mso-style-name:"discreet description_news";}
```



Publicado en Besana Portal Agrario (http://www.besana.es)

@page Section1
{size:612.0pt 792.0pt;
margin:70.85pt 3.0cm 70.85pt 3.0cm;
mso-header-margin:36.0pt;
mso-footer-margin:36.0pt;
mso-paper-source:0;}
div.Section1
{page:Section1;}
-->

http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/COR2010-30.pdf [11]

Orden de 16 de febrero de 2012, por la que se modifica el Reglamento Específico de Producción Integrada de Olivar, aprobado mediante Orden de 15 de abril de 2008.

http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2012-16-02-5-15.pdf [12]

Corrección de errores de la Orden de 16 de febrero de 2012, por la que se modifica el Reglamento Específico de Producción Integrada de Olivar, aprobado mediante Orden de 15 de abril de 2008 (BOJA núm. 39, de 27 de febrero de 2012).

http://www.besana.es/legislacion/leg/boia/COR2012-16-02-55-56.pdf [13]

Enlaces:

- [1] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2002-14356-14378.pdf
- [2] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/COR2002-22767.pdf
- [3] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/DEC2005-157-20-22.pdf
- [4] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/RES2006-8-10.pdf
- [5] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/RES2007-43-45.pdf
- [6] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2008-9-38.pdf
- [7] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/COR2008-7.pdf
- [8] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/RES2008-52-54.pdf
- [9] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/RES2009-66-67.pdf
- [10] http://www.besana.es/es/../../../legislacion/leg/boja/ORD2010-6-18.pdf
- [11] http://www.besana.es/es/../../../legislacion/leg/boja/COR2010-30.pdf
- [12] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2012-16-02-5-15.pdf
- [13] http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/COR2012-16-02-55-56.pdf